

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	CAPÍTULO	08

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	30.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	25.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	45.00	4
Total		100.00	10

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de egresos con objetivos logrados y parcialmente logrados del Servicio de Segunda Repuesta (SSR) del Programa de Apoyo a Víctimas de Delitos, respecto del total de egresos que finalizan las intervenciones (T2 y T3) del SSR del Programa.	$(\text{N}^\circ \text{ de egresos con objetivos logrados y parcialmente logrados de Servicio de Segunda Repuesta (SSR) del Programa de Apoyo a Víctimas de Delitos} / \text{Total de egresos que finalizan la Intervención Tipo 2 (T2) e Intervención Tipo 3 (T3) del SSR del Programa de Apoyo a Víctimas de Delitos}) * 100$	99.1 % [[6165.0 / 6221.0]*100]		10.00	1
2	Porcentaje de proyectos del Programa Fondo Nacional de Seguridad Pública vigentes, que cuentan con la cantidad estándar de supervisiones territoriales en el año t	$(\text{Número de proyectos del Programa Fondo Nacional de Seguridad Pública vigentes, que cuentan con la cantidad estándar de supervisiones territoriales en el año t} / \text{Número total de proyectos del Programa Fondo Nacional de Seguridad Pública vigentes en el año t}) * 100$	91.7 % [[133.0 / 145.0]*100]		10.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t} / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t}) * 100$	25.0 % [[2.0 / 8.0]*100]		10.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t} / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t}$		X	10.00	

2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	(((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t)/Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)*100	130.00 % [(3844045.00 /2956958.00)*100]		8.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	45.0 % [(9.0 /20.0)*100]		7.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 45.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Informes Estratégicos y Territoriales de Seguridad Pública enviados en un plazo no superior a 14 días hábiles en el año t, respecto del total de Informes Estratégicos y Territoriales de Seguridad Pública enviados en el año t.	(Número de Informes Estratégicos y Territoriales de Seguridad Pública enviados oportunamente a las autoridades que componen los Consejos Regionales de Seguridad Pública en un plazo no superior a 14 días hábiles durante el año t/Número total de Informes Estratégicos y Territoriales de Seguridad Pública enviados durante el año t)*100	97.9 % [(47.0 /48.0)*100]		13.00	3
2	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100		X	15.00	
3	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	90.00 % [(9.00 /10.00)*100]		7.00	
4	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(5.00 /5.00)*100]		10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Realizar capacitación de nivel básico y/o avanzado, a funcionarios de los Departamentos de Estudios y de Evaluación de Políticas Públicas de la División de Programas y Estudios, con el fin de aplicar estos conocimientos a los sistemas de gestión del conocimiento de la institución, en el proceso de diseño de la oferta programática de la SPD y, de análisis de género en la realización de estudios al interior de la institución. Se planifica capacitar a 10 personas aproximadamente y se elaborará un informe sobre la implementación de estas capacitaciones, que permita dar cuenta de aspectos relevantes de su ejecución (Fecha, número de horas, programa, asistentes). Asimismo, se compromete una capacitación de nivel básico para los equipos territoriales de la Subsecretaría, quienes tienen la función de articular a las diferentes redes territoriales en los ámbitos públicos y privados para la implementación de la oferta programática institucional, a fin de que cuenten con conocimientos básicos en enfoque de género lo que les permitirá una mirada más integral y una visualización de la problemática con un enfoque distinto. Se planifica capacitar a 15 personas aproximadamente y se elaborará un informe sobre la implementación de estas capacitaciones, que permita dar cuenta de aspectos relevantes de su ejecución (Fecha, número de horas, programa, asistentes).
2	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Incorporar en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), la desagregación por sexo y un análisis de género, con el fin de conocer la victimización y percepción de temor, que se da entre hombres y mujeres ante el fenómeno de la delincuencia.

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El servicio compromete identificar a más tardar en marzo del 2021, los inmuebles con medidores exclusivos y aquellos con medidores compartidos factibles de reportar sus consumos en plataforma gestionaenergia.cl.
Gestión Eficaz	Medidas de Equidad de Género	La propuesta de formulación fue aprobada, no obstante la medida de género: "Realizar capacitación de nivel básico y/o avanzado, a los equipos de los" debe ser corregida el día 31 de enero de 2021
Calidad de Servicio	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de calidad de los servicios, de acuerdo al Programa Marco 2021, no obstante el indicador porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t, se compromete sólo para Medir correctamente.

Notas:

- 1 El Programa de Apoyo a Víctimas, cuenta con el Servicio de Segunda Respuesta (SSR) medido en el indicador, dicho servicio desarrolla su labor, a través de los siguientes tipos de intervención: Intervención tipo 1 (T1): Se trata de una atención breve que generalmente es derivada a otros servicios por no ser competencia del Programa, por tanto, no se considera en la medición del indicador. Intervención Tipo (T2): Se ejecuta un Plan de Intervención con objetivos definidos, con la participación activa de las/los usuarios/as. Intervención tipo 3 (T3): Se ejecuta un Plan de Intervención Especializado, con diagnóstico interdisciplinario que busca profundizar en las distintas dimensiones de la persona afectada para dar cumplimiento a los objetivos definidos en dicho plan. Para el numerador la medición del indicador sólo contemplará los egresos de usuarios/as que terminan una intervención de Tipo 2 (T2) y Tipo 3 (T3), con los objetivos logrados o parcialmente logrados. El denominador, está dado por los egresos que finalizan la Intervención tipo 2 (T2) y los que finalizan la Intervención Tipo 3 (T3). Las bases de datos que corresponden a medios de verificación, serán ofuscadas para asegurar la confidencialidad de los datos.
- 2 La pauta de supervisión de proyectos corresponde al instrumento en el cual se materializa la supervisión y se deja registro del estado de avance de los proyectos. El estándar de supervisión es el siguiente: Tramo 1: 1 supervisión a los proyectos con vigencia de 90 a 179 días corridos durante el año t. Tramo 2: 2 supervisiones a los proyectos con vigencia de 180 a 269 días corridos durante el año t. Tramo 3: 3 supervisiones a los proyectos con vigencia de 270 a 365 días corridos durante el año t. Proyectos con vigencia menor a 90 días en el año t, no se considerarán en la medición.

- 3 Los días para la elaboración y remisión de los informes, se contarán a partir del día hábil siguiente de la notificación de información por parte del Centro Estratégico de Análisis Delictual (CEAD) de la Subsecretaría de Prevención del Delito. La fecha de envío será aquella consignada en el oficio dirigido a las autoridades del Consejo Regional de Seguridad Pública. El denominador se constituye por el total de informes remitidos a las autoridades del Consejo Regional sumadas todas las regiones, es decir, 3 Informes por 16 regiones genera un total de 48 informes para el año de medición del indicador. El Consejo Regional de Seguridad Pública, es presidido por el Intendente e integrado por los Gobernadores Provinciales, los alcaldes de los municipios de la región, el Secretario Regional Ministerial de Justicia, un representante de la Corte de Apelaciones respectiva designado por ésta, el Fiscal Regional del Ministerio Público, el Defensor Regional de la Defensoría Penal Pública, el Jefe de Zona de Carabineros de Chile, el Jefe de Región Policial de la Policía de Investigaciones de Chile, el Director Regional de Gendarmería de Chile, el Director Regional del Servicio Nacional de Menores, y el Director Regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.